

“PACÍFICA Y MODÉLICA”. NOTAS PARA UNA REVISIÓN DEL PAPEL DE LA IZQUIERDA ARMADA EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA*

“PEACEFUL AND EXEMPLARY” NOTES FOR A REVIEW OF THE ROLE OF THE ARMED LEFT IN THE SPANISH TRANSITION.

DR.© VICENT GALIANA I CANO**
Universidad de Santiago de Compostela
Galicia, España
Email: Vicent.galiana.cano@gmail.com
Id-ORCID: 0000-0003-1086-5270

RESUMEN

Los cambios de las últimas décadas en torno al estudio de la transición política española han conllevado a la identificación de la mayoría social como impulsora del cambio político. Pese a ello, la izquierda armada ha quedado relegada de buena parte de las investigaciones, los relatos y las crónicas del periodo. El presente artículo pretende revisar de manera crítica algunas de las lecturas hegemónicas de la transición a la vez que aportar algunas claves para avanzar en el estudio de la izquierda armada vinculada a la liberación nacional como agente implicado en el proceso transicional.

Palabras clave: Transición española; movimientos sociales; violencia política; izquierda armada

ABSTRACT

The changes in the last decades around the study of the Spanish political transition has carried to the identification of social majority as the driving force in political change. Despite this, the Armed Left has been set aside in most of the investigations, narrations and chronicles of the period. This article hopes to revise in a critical way some of the hegemonic interpretations of the Spanish transition, as well as to provide some keys to make progress in the study of the Armed Left linked to national liberation as an involved agent in the transitional process.

Keywords: Spanish Transition; Social Movements; Political Violence; Armed Left

* Recibido: 28 de mayo de 2018; Aprobado: 6 de septiembre de 2018.

** Artículo Científico. Trabajo realizado en el marco del Proyecto HAR2016-77828-R, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad – Agencia Estatal de Investigación (España) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

1. PRESENTACIÓN

Como acostumbra a suceder en tiempos de crisis de legitimidad de los regímenes políticos, la historia se ha convertido, de nuevo, en un combate. Un campo de batalla en el que se disputa la hegemonía en la explicación del pasado, la legitimidad en el conflicto del presente y las garantías para la conquista del futuro. Una realidad novedosa, incluso problemática, en la que la historia vende y, hasta cierto punto, interviene en los debates políticos del “aquí y ahora”. Es por ello que, aun 40 años después de la muerte del dictador, seguir pensando, analizando y contrastando visiones y relatos, sujetos e identidades de la transición mantiene importantes repercusiones en la actualidad social, cultural y política del Estado español.

La historiografía ha tendido a concebir la Transición española como el proceso histórico de cambio político o el espacio temporal mediante el cual el país vendría a dejar atrás la Dictadura Franquista para recuperar un sistema democrático quebrado el 1939 con la victoria franquista en la llamada Guerra Civil española. Este proceso -comprendido entre la muerte del dictador (20 de noviembre de 1975) y la aprobación de la Constitución (6 de diciembre de 1978)- estaría marcado, según la historiografía oficial, por la acción heroica de un reducido grupo de hombres con un gran compromiso patriótico resultado de la cual fue la reconciliación de los españoles, la construcción de un nuevo consenso histórico y la creación de una nueva democracia bajo tutela monárquica.

Así pues, durante algunas décadas las obras y trabajos que construyeron el relato hegemónico y oficial del proceso de transición situaban la mayoría social como simple espectadora de los sucesos de cambio político. Éstas, centraban sus análisis en las acciones políticas de las élites partidistas y oligárquicas: el llamado *búnquer*; las élites económicas, el reformismo franquista y las direcciones de las izquierdas en proceso de institucionalización. Así pues, se reducían los procesos de transformación a pactos de despacho y la “acción extraordinaria” de un reducido grupo de personalidades, eminentemente hombres, a los que la historia atribuirá el nombres de “padres de la democracia”¹.

Esta perspectiva analítica consolidó la lectura oficial del proceso, según la cual la transición venía a culminar un proceso de reconciliación y renovación

1 Los textos que alimentan este relato son innumerables. Desde los primeros con gran impacto social como Prego (1995) o Hernández (1996) hasta los más recientes Juliá (2017), se pueden contar por decenas. Un buen análisis del proceso de construcción de dicho relato así como una perspectiva de sus obras más importantes y su impacto cultural se pueden leer en Molinero y Isás (2018), Monedero (2011) o Morán (2015).

política, progreso económico y liberalización social iniciado en los años 60. Un relato sustentado bajo la caracterización del proceso como “pacífico” y “modélico”, que alimentaba la imagen de la transición como el inicio de una nueva realidad nacional que obligada a dejar atrás los debates del pasado y que a su vez, ya desde 1975, proyectó una especie de auto-celebración del presente (Cuesta 383).

Un relato que ganó hegemonía social durante el proceso transicional (1975-1982) y se consolidó durante los años ochenta mediante importantes esfuerzos editoriales, audiovisuales y propagandísticos, llegando a convertir el relato del pasado en un instrumento político que otorgaba legitimidad (Canales 513-32).

Desde este enfoque clásico, cimiento angular del relato social hegemónico durante las últimas décadas, se avanzó en el estudio de la movilización popular como agente desestabilizador del franquismo y promotor del cambio constituyente². Inicialmente, situando el movimiento obrero, estudiantil y vecinal como sujetos de cambio político. Y, en los últimos años, integrando nuevas perspectivas de estudio que han ampliado notablemente la producción académica, entre las que destacan las investigaciones sobre feminismo(s), anarquismo(s), sindicalismo alternativo, el nacimiento del movimiento LGTBI, la Unión Militar Democrática (UMD) o los medios de comunicación de masas, entre otros.

Dentro de estas nuevas perspectivas investigadoras, que mantienen como común denominador la recuperación del papel de las mayorías anónimas, la violencia política, y dentro de ella, en especial, la izquierda armada, es uno de los importantes objetos de estudio que no ha sido abordado en profundidad. Configurada en la crónica periodística y exaltada por el impacto mediático de algunas de sus acciones, el uso, el impacto y la influencia de la violencia política contestataria ha quedado excluida de los marcos explicativos hegemónicos.

Entendemos que esto responde a tres factores. En primer lugar, la inexistencia de un objeto de estudio delimitado y definido. Esto es, la absorción del fenómeno armado por la construcción historiográfica de la “izquierda radical” o “revolucionaria”. En segundo lugar, y vinculado con el anterior, el hecho de que los grandes trabajos de investigación que se han publicado hasta el momento abordan los sujetos y estructuras de la izquierda radical, situando en un segundo plano su repertorio de acción y la existencia de una estrategia armada vinculada a sus propuestas, instaurando una concepción mediante la cual, por un lado, la izquierda armada carece de autonomía y trayectoria propia, y, por el otro, reducen

2 Uno de los mejores análisis recientes sobre la proliferación de relatos y lecturas críticas con la historiografía oficial del proceso transicional se puede leer en el reciente trabajo de Pasamar (2018).

su incidencia a la referencialidad o capacidad de inserción de sus brazos políticos³. Y, en tercer lugar, entendemos que la proliferación de estudios de caso, de gran calidad y profundidad en los que respecta a algunos grupos, no ha contribuido sustancialmente a la creación de un marco analítico global de la izquierda armada y su impacto en el proceso transicional.

Así pues, partimos del hecho que el fenómeno armado no ha sido abordado en su totalidad como práctica transversal del conjunto de la izquierda revolucionaria. Se ha tendido a estudiar las organizaciones armadas, de un lado, como realidades estructuralmente dependientes de sus brazos políticos, y del otro, como espacios independientes de su entorno, su coyuntura y sus escenarios de actuación. Dicho de otro modo, aisladas de la evolución global y excluida del análisis del proceso transicional, su concepción como objeto de estudio se ha configurado sin integrar los resultados y las consecuencias de su acción política.

De aquí se desprende la consideración inicial de este artículo: la inexistencia de estudios que aborden, con rigor y profundidad, la naturaleza, el impacto y las repercusiones de la izquierda armada en el proceso transicional español. Y, a su vez, la inexistencia de investigaciones que analicen e integren el fenómeno armado en el marco internacional de proyección de la tercera oleada revolucionaria.

Desde esta reflexión inicial, el presente artículo pretende dibujar y analizar diversas perspectivas y enfoques esenciales con el objetivo de revisar y matizar el relato hegemónico de la transición española, sustentado sobre la afirmación categórica de “pacífica y modélica”. Y a su vez, contribuir a alimentar, ampliar y ordenar el marco previo de análisis de la izquierda armada y la violencia política en el período transicional.

Para ello, el artículo se divide en cinco bloques. Un primero dedicado a revisar la conceptualización como “pacífica” de la transición española; un segundo destinado a situar en perspectiva internacional la violencia política durante el proceso transicional y su inclusión en la perspectiva teórica de las oleadas; en el tercero se aborda la coordinación internacional de los grupos armados y, en particular, su trabajo a raíz de la incorporación a la *Carta de Brest*; mientras que el cuarto se ocupa de la relación entre la evolución del ciclo transicional y la proliferación y expansión de estructuras armadas y las lecturas que de ella se pueden extraer; en quinto lugar, y a modo de conclusión, se identifican las notables lagunas de información y reflexión en torno a las dinámicas armadas, sus integrantes, sus prácticas y sus dinámicas y se reflexiona sobre la necesidad de

3 Por citar algunos ejemplos: Laiz (1995), Roca (1994), Wilhelmi (2016).

integrar la izquierda armada en los estudios sobre la Transición española y los aportes interesantes que de ellos se podrían desprender.

2. TRANSICIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA: ALGUNAS NOTAS

El 25 de marzo de 1969 el diario ABC en su edición de Sevilla incorporaba en su página 31 una nota del Ministerio de la Gobernación hecha pública el día anterior en la que se afirmaba: "se ha producido el total desmantelamiento de la Euskadi Ta Askatasuna (ETA), con la captura de sus principales dirigentes que quedaban del interior, así como y del material de propaganda que empleaban, y con la huida a Francia de otros dirigentes importantes" (ABC 31). ETA, organización revolucionaria vasca que el gobierno español consideró desmantelada en enero de 1969, acabó con la vida de cerca de 350 personas durante la Transición española⁴.

Durante la primavera de 1975 las fuerzas policiales y los militares detuvieron a 3.200 personas, mataron a 6, hospitalizaron a 45, encarcelaron a 380 y motivaron el exilio de cerca de 350 personas, solamente en Euskadi (Wilhelmi). Y solo fue el inicio: entre el primero de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1982 en el conjunto del Estado fueron asesinadas, al menos, 718 personas (Sánchez y Aguilar 99). De ellas, 214 como consecuencia de la violencia estatal y 504 personas por la violencia ejercida por grupos no estatales⁵.

Así, pese a los relatos idílicos que gozaron de notable hegemonía social durante los años 80 y 90, nos encontramos ante un proceso transicional impregnado de violencia política identificable en sus diferentes proyecciones: asesinatos selectivos, detenciones arbitrarias, torturas, secuestros o represión indiscriminada. Unos hechos que pese a impregnar la opinión pública y adquirir relevancia mediática, quedan relegados de los relatos que emergieron de la historiografía oficial⁶.

4 Las investigaciones recientes no acaban de coincidir con exactitud con el número de víctimas mortales de ETA durante el proceso transicional. Así, Sánchez y Aguilar (2009) le atribuyen 355 víctimas mortales, mientras que Fernández (2015) las sitúa en 340.

5 De las 504 víctimas mortales de la acción armada no estatal el 15,1% (76) corresponden a la acción de grupos fascistas (Cuenca y Aguilar 99).

6 Así lo señala una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas en enero de 1978 en la que el 76,6% de las personas encuestadas consideraba que estaba aumentando la criminalidad. CIS: 01/01/1978. N° estudio 1149. Web 10 mayo 2018. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/1140_1159/1149/Es1149mar_s.pdf.

Pero todavía hoy no conocemos muchos de los actores, los agentes, los sujetos y las acciones que implementaron el uso de la violencia política⁷. Obviando la violencia procedente de las estructuras del Estado, la extrema derecha y los grupúsculos nostálgicos del franquismo, los estudios acerca de la izquierda armada durante el proceso transicional han sido excepcionalmente parciales y desiguales. Se ha tendido a abordar con mucha mayor amplitud y profundidad los grupos con mayor repercusión –*Euskadi Ta Askatasuna* (ETA), *Frente Revolucionario Antifascista y Patriota* (FRAP) o el *Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre* (GRAPO), principalmente⁸-, mientras que aquellos grupos caracterizados como “grupos menores” apenas han sido abordados por trabajos de investigación rigurosos. De entre ellos, de *Terra Lliure* (TL), *Loita Armada Revolucionaria* (LAR), *Fuerzas Armadas Guanches* (FAG), *Exèrcit Popular Català* (EPOCA) o *Grupos Armados 28 de febrero* (GAVF), por citar algunos, solo disponemos de trabajos parciales o vinculados a la memoria de los y las militantes.

Y, en algunos casos, sus siglas tan solo aparecen vinculadas a acciones cuya información de que disponemos es, además de escasa, confusa. Por poner algunos ejemplos: el Frente Revolucionario Antifascista Vascoaragonés (FRAVA) al que se le atribuyen 5 acciones entre 1978 y 1980 y del que se dispone de poco más que el impacto en la prensa de sus operaciones, existen notables dudas sobre quienes habían impulsado el grupo. Así, *Andalán* publicaba un artículo titulado “¿Quién está detrás?” en febrero de 1979 que cuestionaba sus objetivos reales y apuntaba a la posibilidad de que fuese, en realidad, en grupúsculo controlado por las mismas fuerzas policiales con estas palabras:

“No hace falta más que contextualizar su acción en el momento político que vive el país y en el hito concreto de la discusión del Estatuto de la Policía Municipal para intuir, con escasísimo margen de error, quién está realmente detrás de tan misteriosísimo «frente antifascista»” (Andalán, 9).

En este mismo sentido, otros grupos menores activos durante el proceso transicional esconden, todavía hoy, notables incógnitas que nos impiden poder

7 Algunos de los trabajos más recientes que intentar aportar luz sobre esta problemática son Casals (2016) o Baby (2018).

8 Más allá de la extensa y actualizada literatura que aborda la historia y la evolución de ETA, en aquello referente a los grupos armados de implantación Estatal se puede destacar Castro (2000), Castro (2002), Criado (2006) y Roldán (2008).

valorar en su conjunto la naturaleza, los objetivos, los autores y las dinámicas de la izquierda armada. Es el caso de Ejército Revolucionario de Ayuda a los Trabajadores (ERAT). Considerado el “ejército fantasma de SEAT” –en referencia a sus acciones en ayuda de las luchas obreras de los trabajadores de la fábrica, principalmente atracos a sucursales bancarias para alimentar la caja de resistencia- su desarticulación en abril de 1978 a manos de la policía produjo una gran sorpresa: entre sus líderes se encontraba el conocido confidente policial Joaquín Gambín Hernández, uno de los infiltrados policiales en el conocido Caso Scala (Viadel 42). En cambio, durante el juicio a los detenidos los *Comités de Solidaritat amb els Patriotes Catalans (CSPC)* – organización antirrepresiva vinculada a la izquierda independentista catalana y al apoyo a los presos de *Terra Lliure*- asumió su defensa y lanzó una campaña pública de denuncia de irregularidades judiciales⁹.

A su vez, debemos tener en consideración un elemento fundamental para entender la violencia política en la Transición: en un contexto de confrontación y radicalización de la oposición antifranquista así como de progresivo cierre de las oportunidades políticas abiertas con la muerte del dictador, entre mayo de 1976 y diciembre de 1978, el 37,7% de las personas que se manifestaron en todo el Estado lo hicieron para reivindicar una mayor autonomía o la independencia de sus territorios, convirtiendo la cuestión nacional en la reivindicación que motivó mayor movilización del período (Cuenca y Aguilar 104).

Así pues, los grupos que nacieron con el objetivo de socializar, profundizar y expandir, en buena manera, la causa que generó mayor movilización durante buena parte de la transición son, precisamente y a excepción de ETA, aquellos de los que disponemos menos información y estudios.

3. LA IZQUIERDA ARMADA: UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL

En 2004, David Rapoport publicaba “The Four Waves of Modern Terrorism”, en el que de manera genérica y global identificaba cuatro oleadas de violencia internacional en las sociedades modernas desde el último tercio del siglo XIX (Rapoport 46-73). Rapoport nos presenta las olas como períodos de actividad que tienen como detonantes hitos o coyunturas políticas de importancia internacional, que estimulan la formación de organizaciones armadas que guardarán unos parámetros ideológicos, discursivos y organizativos y que, a su vez, evolucionarán hacia un repertorio de acciones con notables semejanzas.

9 El dossier editado por la propia organización da cuenta de ello: “Per una revisió del judici: cas ERAT”, CSPC, 1982. Archivo Personal.

Estas oleadas serían definidas como ciclos violentos suficientemente caracterizados desde el punto de vista de la ideología, de las maneras organizativas y de los objetivos de protesta. Asimismo cada nueva oleada será considerada heredera de las anteriores, ya que de ellas habría aprendido métodos y prácticas, siendo conscientes de los errores cometidos por sus antecesores en el camino hacia su objetivo final. Según el autor, estos ciclos están ligados a cuestiones de oportunidad política que excitan las esperanzas de los promotores e incrementan la vulnerabilidad de la sociedad a sus exigencias, situándose como principal causa explicativa el contexto sociopolítico de su momento de aparición. Desde este prisma, y dejando para otro momento las discrepancias parciales con su modelo explicativo, es imprescindible integrar la vía armada emprendida por varios movimientos de liberación nacional en su contexto y coyuntura concreta¹⁰.

En el ámbito internacional, se hace evidente el impacto de la Guerra Fría y la evolución del bloque socialista. Al giro del bloque soviético en el XX Congreso del PCUS en 1956 y el inicio de su conflicto con el Partido Comunista Chino, se suman las nuevas dinámicas emergidas con la descolonización desde los años cuarenta. El Movimiento de Países No Alineados y, posteriormente, las propuestas revolucionarias para la liberación nacional dibujadas desde las periferias mundiales, tendrán su impacto en el movimiento antifranquista de los años 60. Su influencia no se reduce a las prácticas políticas, sino también los marcos teóricos y sus referentes intelectuales: es identificable el reflejo de los conflictos en Argelia, Cuba o Vietnam; el impacto de la Teoría de la Dependencia, la socialización del “colonialismo interior” como concepto explicativo o la Revolución Cultural de Mao; el prestigio de Frantz Fanon, Albert Camus o Jean-Paul Sartre; la llegada de las nuevas prácticas urbanas desarrolladas en el Cono Sur desde finales de los años 60; la huella del 68 francés, la lucha contra el burocratismo soviético o la asunción del tercermundismo.

Desde un comienzo, con la misma constitución del frentismo -Frente de Liberación Popular (FLP) en el ámbito estatal, Front Obrer Català (FOC) en el catalán y Euskadiko Sozialisten Batasuna (ESBA) en el vasco- como representante inicial y genuino de la nueva izquierda europea en España, podemos identificar esta integración en los debates internacionales de la época (Cortina). Sin impregnar buena parte del tejido opositor estatal, progresivamente los debates

10 Las críticas y revisiones a su planteamiento inicial han ocupado una parte del debate académico al respecto en los últimos años. Algunas de las aportaciones más interesantes se pueden consultar en: Calleja (2009), Gupta (2012), Martín y Rey (2016). Para una aproximación al debate en torno a la caracterización de la Tercera Oleada Revolucionaria y sus puntos de inflexión: Martín y Rey (2012).

llegados desde otras latitudes ejercerán una mayor influencia en los movimientos antifranquistas con esencia autodeterminista ubicados en las periferias estatales.

La influencia de la coyuntura internacional no se resume sólo en las etiquetas ideológicas: también en las formas, las fórmulas, las herramientas o los conceptos que vehicularon las nuevas identidades. De algunos de sus referentes intelectuales e ideólogos -como Robèrt Lafon (desde Occitania), Max Simeoni (desde Córcega) Federico Krutwig (desde el País Vasco), Frantz Fanon o Ernesto Guevara- adoptaron las creencias en los “frentes nacionales interclasisistas dirigidos por partidos marxistas”, la “viabilidad de la lucha armada”, la necesidad de “construir las condiciones objetivas mediante la lucha” o buena parte de sus referencias discursivas como movimientos “nacional-populares”, “alienación nacional” o “frente de liberación”; a su vez, de sus referentes prácticos -como el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (Uruguay), el Iris Republican Army (Irlanda), el *Front de Libération Nationale* (Argelia) o el Frente Sandinista de Liberación Nacional (Nicaragua)-, adoptaran estrategias, modelos orgánicos, repertorios de acción o estrategias de difusión.

Esta influencia internacional, a su vez, no acaba en la fase de construcción orgánica de los movimientos de liberación nacional. Por un lado, pasada esta primera fase, se prolonga y se alimenta con las noticias y dinámicas llegadas desde otras coordenadas. Por otro, desde esta primera etapa se establecen espacios de contacto, coordinación y ayuda recíproca, especialmente en perspectiva ibérica.

Y ello nos lleva a plantear una cuestión fundamental: la izquierda armada vinculada a la liberación nacional que operó en el conjunto del Estado español durante la transición debe ser incluida en los marcos de estudio, análisis e interpretación de la Tercera Oleada Revolucionaria. Así, creemos que la construcción hegemónica de un marco teórico que diferencia los grupos armados de la izquierda revolucionaria en función de su marco nacional y/o la existencia de un Estado acorde debería ser revisada¹¹.

No sólo por la complejidad del análisis del impacto nacional en las izquierdas en el paradigma del setentismo o por la tendencia al reduccionismo implícito al equiparar “nacionalismo” al “deseo de crear un nuevo Estado propio”, sino por la propia naturaleza de la izquierda armada vinculada a la liberación nacional.

Es este sentido, la exclusión de las dinámicas internacionales de aquellos grupos que tienden a alimentar la etiqueta tradicional *nacional/separatista-revo-*

11 Dicha conceptualización ha sido planteada y difundida por diversos investigadores especialistas en la materia. De entre todas ellas cobran especial importancia, por su autoría y vigencia, las últimas consideraciones de Rapoport al respecto (2016).

lucionaria nos ha impedido, durante los últimos años, entender la complejidad de sus dinámicas, relaciones internacionales e repertorios de acción.

De un lado, la confluencia de las luchas por la liberación nacional y la revolución social, sintetizadas en la proclama “independencia y socialismo”, alcanza un grado notoriamente avanzado desde la segunda mitad de los años 60 en buena parte del tejido antifranquista. De otro, el ciclo de movilización subversiva iniciado con el triunfo de la Revolución Cubana impactará sobre un tejido antifranquista impregnado, en buena medida, de reivindicaciones nacionales.

4. ENTRE LA MOVILIZACIÓN POR LA SOBERANÍA Y LA LUCHA ARMADA POR LA AUTODETERMINACIÓN: LA CARTA DE BREST

En el ámbito europeo, es necesario remarcar la importancia de la gestación de la Carta de Brest, firmada el 3 de febrero de 1974 en Brest (Bretaña). En este documento -firmado inicialmente por el Sinn Fein-IRA (Irish Republican Army), UDB (Union Démocratique Bretonne) y UPG (Unión do Pobo Galego)-apostaba por la internacionalización de los conflictos y se defendía el uso de la violencia revolucionaria para la consecución de los objetivos políticos (*En lluita* 50). En la declaración aparecen también cláusulas de colaboración y cooperación de las organizaciones armadas, las iniciales y las que se sumaron posteriormente, como Herri Alderdi Sozialista Iraultzailea (Partido Socialista Revolucionario Popular, HASI) en 1975 o el Fronte di Liberazione Naziunale di Corsica (Frente de Liberación Nacional Corso, FLNC) en 1977 (Sastre et. al. 34).

Para el caso que nos ocupa cobra especial importancia la firma el primero de mayo de 1975 de la declaración conjunta de ETA, PSAN-P y UPG, mediante la que se adherían a la Carta de Brest. La izquierda armada no solo se influye, sino que también se coordina internacionalmente. En este documento encontramos, más allá de una evidente confluencia programática, una declaración conjunta y el diseño de una estrategia compartida. Las tres “vanguardias revolucionarias y patrióticas” se comprometían a trabajar para “articular una alternativa común frente a la dictadura”, a pesar de manifestar continuamente que, según sus tesis, “la lucha por la liberación nacional y el socialismo de nuestros pueblos pasa por la auto-organización nacional a todos los niveles, en un proceso que parte de la situación de cada nación y que tiene ritmos y aspectos propios en cada caso”.

De entre las siete propuestas de la declaración, con el tiempo, la primera se convertirá referencial: “Formación y potenciación de Asambleas nacionales y populares”, que, según se da a entender en la declaración, tomarían el modelo de la Asamblea de Catalunya.

Aunque las experiencias vascas y gallegas no adquirirán la entidad y la centralidad política de la Asamblea de Cataluña, los esfuerzos para construir espacios transversales y populares de lucha por la ruptura y los derechos nacionales y sociales serán constantes. La creación -a pesar de su vida efímera- del *Herrikoi Batasuna Euzkadi* y de la Asamblea Nacional-Popular Galega (AN-PG) –pese a su compleja trayectoria- demuestra la puesta en marcha del trabajo para erigir movimientos amplios que se convirtieron en motores para la democratización y la concienciación nacional. Del mismo modo, la documentación generada por las tres organizaciones se refiere, también, a la necesidad de fabricar una herramienta política similar a nivel valenciano, aunque desconocemos la valoración que harán de la creación en 1976 de la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià* (TFPSPV).

La firma de la adhesión a la Carta de Brest no fue ni el primero ni el último contacto entre la vanguardia de los tres Movimientos de Liberación Nacional. El 15 de noviembre de 1975, solo cinco días antes de la muerte del dictador, las tres organizaciones hacían pública la “Segunda declaración conjunta: frente al poder burgués”, el inicio de misma reza:

“Franco agoniza. Su desaparición será el punto culminante del proceso de desintegración de este régimen [...]. En este momento, de excepcional importancia para nuestros pueblos y para toda España, podemos y debemos tomar una postura en común”.

Poco después el texto afirma:

“Hoy, un cambio democrático se ve inevitable. Puede tardar más o menos, puede pasar por varias etapas entre las que no podemos descartar nuevas oleadas represivas, incluso aún más irracionales y brutales que la que sufrimos hoy-, pero el fascismo no encontrará en ellas, a la larga, otra cosa que una tumba cada vez más profunda” (*En lluita* 47).

Esta tesis -basada en la imposibilidad del continuismo franquista- mostraba el estado de ánimo de buena parte del tejido antifranquista: con la muerte del dictador, la caída del régimen sería prácticamente inmediata. Una tesis compartida por buena parte de los movimientos de oposición que alimentaría, a su vez, la percepción de una inminente “ruptura” con las estructuras del franquismo (Pastor 56).

La hipótesis no era innovadora, pues ya había sido plasmada meses antes por uno de los pretendidos clarividentes hombres del régimen, Antonio Garrigues Walker:

“Ninguno de los Hombres que figuran en la escena política actualmente tendrá futuro después de Franco, y yo me incluyo entre ellos. Aunque voy a hecer todo lo posible por redimirme” (Moran 125).

La historia es conocida. La muerte del Dictador en la cama no provocó la rápida caída del régimen. Y con su mantenimiento, la intensificación de las relaciones: el 4 de enero de 1976, la UPG, ETA y el PSAN-P participaban en Lisboa en un acto conjunto donde manifestaron:

“Conscientes de las limitaciones de las libertades burguesas, hoy nuestra tarea es hacer avanzar las luchas populares organizando las clases trabajadoras y movilizándolas para arrancar el poder a la gran burguesía del Estado imperialista español. Por eso hay que potenciar órganos que con un carácter nacional-popular luchan, utilizando todos los recursos que la nueva situación haga eficaces, por la instauración de un poder popular que es el único que permitirá una verdadera liberación [...]” (lluïta 49)

Esta declaración conjunta tiene especial importancia, dado que será la primera en la que se hace referencia a “utilizar todos los recursos” al alcance para avanzar en la conquista de los objetivos políticos.

A partir de este momento, la coordinación internacional se mantendrá con contactos frecuentes, la construcción de nuevos espacios de concertación táctica, nuevas resoluciones compartidas y puntos de colaboración, entre los que destacarían aquellos referentes a clandestinidad, documentación y armamento.

5. EL PROCESO DE ADAPTACIÓN A UNA REALIDAD CAMBIANTE

La evolución de los contingentes políticos creados a caballo entre la década de los 60 y los primeros años de la de los 70 debe ser entendida en el marco de la evolución global de su contexto político y las oportunidades políticas que emergen durante la crisis del sistema que pretenden subvertir.

En este aspecto, debemos establecer una diferencia significativa entre el independentismo revolucionario catalán y sus homónimos gallego y vasco-somos conscientes, a su vez, que las diferencias entre cada uno de los movi-

mientos citados son múltiples, pero esta adopta una importancia clave en este aspecto-. Con sus matices y sus diferencias, las propuestas armadas vinculadas a la nueva izquierda independentista en el caso catalán serán el resultado de un proceso de superación de los límites reivindicativos de los espacios unitarios en los que crecieron.

En otras palabras, el proceso de elección de la propaganda armada como estrategia política "útil" y "legítima" será llevado a cabo por diferentes contingentes de militantes que habían compartido espacios, reivindicaciones y dinámicas con el conjunto del antifranquismo desde finales de los años 60. Así, la convicción de la necesidad de la creación de una estructura armada en el Movimiento de Liberación Nacional Catalán (MCAN) será resultado de un proceso de reflexión y debate -con escisiones y rupturas- en unos sectores políticos que habían convivido y creado espacios amplios y unitarios con el antifranquismo. Eminentemente, en la Asamblea de Cataluña y las Comisiones Obreras.

En el caso vasco, en cambio, el nacimiento del primer germen de ETA en 1959 y el salto a la acción armada en los años posteriores dibuja un planteamiento evolutivo divergente, casi antagónico. Será el aparato armado quien, a medida que crezca en referencialidad e incidencia, trabaje en la construcción de un movimiento popular y social más amplio. Y en el caso gallego, la constitución de la Asamblea Nacional-Popular Galega (AN-PG) en 1975 será parcialmente consecuencia de la evolución táctica e ideológica de la UPG, vinculada al mismo tiempo a las relaciones internacionales establecidas mediante la Carta de Brest.

Sin embargo, debemos tener en cuenta al menos cuatro aspectos clave para plantear un análisis global del fenómeno durante los años 70 y 80.

En primer lugar, su evolución ligada a un ciclo transicional que cerró rápido y por arriba las expectativas de cambio político en el Estado. Podemos diferenciar, así, dos movimientos combinados: los movimientos sociales y la movilización popular, que desempeñaron un papel central en la erosión del régimen -al menos mediática y social- que fue reducido con el inicio de las negociaciones para buscar una salida pactada. Fueron una piedra angular en la dinámica "destituyente" de la dictadura pero apartados, poco después, los "espacios constituyentes".

Dicho de otro modo, la enorme movilización social vio reducidos sus espacios de influencia y decisión, progresivamente, a los partidos políticos integrados en los nuevos pactos. Así, los movimientos sociales y el sindicalismo -obrero o estudiantil- fueron supeditados a las estrategias de los partidos; es decir, fueron estructuralmente dependientes, sobre todo, de las fuerzas hegemónicas de la izquierda. La consecución de pactos y consensos entre las izquierdas institucionalizadas y los espacios sociopolíticos provenientes del franquismo acompañaron la caída de la movilización social y certificaron el cierre de oportunidades políticas.

Así, a pesar de que el debate y la aceptación de la necesidad de la lucha armada es previa a la apertura del proceso de transición -la declaración conjunta de ETA, UPG y PSAN-P que confirmaba su adhesión a la Carta de Brest (escrita y ratificada el 03 de febrero de 1974) se firmó el primero de mayo de 1975-, el ciclo de expansión y generalización del uso de la violencia política por parte de las fuerzas rupturistas de liberación nacional mantiene una estrecha relación con la decaída del ciclo de movilización social iniciado en 1975. Tal como demuestran Aguilar y Sánchez-Cuenca, “el número de víctimas mortales empezó a aumentar en el último trimestre de 1977, justo cuando la participación en las manifestaciones empezaba a entrar en crisis”. Más si tenemos en cuenta que distintos grupos armados iniciaron su con el ciclo transicional de movilización prácticamente terminado, la Transición casi cerrada y las bases del nuevo régimen definidas casi en su totalidad: Terra Lliure (TL): 1979; Loita Armada Revolucionaria (LAR): 1978; Grupos Armados 28 de Febrero (GAVF): 1980; o el Exército Gerrilheiro do Povo Galego Ceive (EGPGC): 1986.

A esto debemos sumar otro vector determinante: el 23 de febrero de 1981 una parte del Ejército abandonaba los cuarteles para iniciar un golpe de Estado que, pese a ser calificado como “fracasado” por la prensa y buena parte de la historiografía, marcaría un punto de inflexión en el proceso de normalización de la nueva democracia.

Por ello, los movimientos de liberación nacional deben ser entendidos como espacios cambiantes y dinámicos, complejos y plurales que encarnan en su interior respuestas diferentes a preguntas diversas. Estos procesos evolutivos solo pueden comprender dentro de su espacio cultural y ligados a una historicidad concreta. Es por ello que su proceso de atomización y radicalidad metodológica creciente a partir de 1978 debe ser entendido también como resultado de una transformación de su entorno. En palabras de Panebianco:

“Las organizaciones tienden a la unidad interna en situaciones de tranquilidad ambiental, mientras que se verán crecer las divisiones internas en situaciones de extrema incertidumbre: ambientes altamente complejos y/o inestables; es decir, en situaciones de hostilidad ambiental” (Panebianco 389).

El cierre de las esperanzas de una ruptura democrática que hiciera posible la libertad en términos nacionales -consolidado con la promulgación de la Constitución- transformó los marcos de análisis, interpretación, comunicación y acción de los Movimientos de Liberación Nacional. Este proceso irá acompañado

del aumento de la autonomía política y la capacidad operativa de las estructuras armadas y provocará importantes transformaciones a partir de 1978.

6. LÍMITES Y POTENCIALIDADES: A MODO DE CONCLUSIÓN

Durante el proceso transicional y en los años posteriores en distintos lugares del Estado se crearon decenas de grupos armados, en su mayoría de vida efímera, que mantuvieron la presencia de la violencia política, al menos, hasta la segunda mitad de los años ochenta. Como ya hemos dicho, a excepción de ETA, FRAP y GRAPO, no disponemos de estudios sólidos y globales sobre dichos grupos armados. En su mayoría, tan solo disponemos de referencias breves que aluden y recogen sus acciones y de la información que aporta la prensa periódica coetánea.

De otros grupos con mayor trayectoria y entidad disponemos de memorias militantes, de ensayos históricos de personas del entorno político de los grupos armados o de algunas publicaciones construidas sobre los procedimientos judiciales y las crónicas periodísticas. Pero es un común denominador de la mayor parte de las estructuras armadas la inexistencia de trabajos que den respuesta a las preguntas fundamentales: ¿quién integraba los grupos?, ¿de dónde procedía su militancia?, ¿cuáles eran sus objetivos?, ¿cómo se financiaban?, ¿dónde, cuándo, cómo y para qué actuaban?, ¿existía relación entre ellos?, ¿cómo era esa relación?, ¿cómo había sido su proceso de creación?, entre muchas otras.

La exigencia de construir respuestas no se debe estrictamente al placer intelectual o investigador. Más bien, a la concepción de la izquierda armada, en su conjunto, como un objeto de estudio, un agente, fundamental para entender el proceso transicional. Esto es, la necesidad de entender bajo qué mecanismos, en qué circunstancias, con qué pretensiones y para qué objetivos se expandió la concepción de la violencia como un arma política legítima, racional y útil.

Y esto, a su vez, sustentado bajo la hipótesis de partida: la izquierda armada fue un agente central en la evolución del proceso transicional. Un proyecto, plural y complejo, que impregnó la izquierda institucionalizada, impactó en la opinión pública y mantuvo vivas diferentes reivindicaciones del antifranquismo que se pretendían enterrar con el acuerdo constitucional. La propaganda armada y la violencia política jugaron un papel fundamental en la evolución de la transición: en las posiciones tomadas por la izquierda institucionalizada, por la expansión de la legitimidad represiva del Estado, por su conexión con los sectores más avanzados del obrerismo o por su impacto en la narración mediática del proceso, entre otros.

La historiografía existente ha tendido a concebir el uso de la propaganda armada como estrategia de difusión y confrontación por parte de buena parte de la izquierda radical, como vinculada a posturas maximalistas (que vendrían a negar, desde el inicio, cualquier posibilidad de acuerdo y salida negociada), a la frustración por el resultado del proceso o bien, en última instancia, como consecuencia directa, y casi inevitable, de las bases ideológicas que dieron lugar a tales movimientos políticos (Galiana 46).

Unas interpretaciones que consideramos insuficientes y sesgadas. Porque, en primer lugar, no ofrecen respuesta a buena parte de las preguntas planteadas; y en segundo, porque se construyen sobre la exclusión de buena parte del entramado organizativo de la izquierda radical existente.

Entendemos, pues, que la socialización de la propaganda armada como herramienta política es un proceso global que impregnó segmentos divergentes de marcos ideológicos en proceso de construcción y que, en consecuencia, debe ser estudiada de manera integral y superando el prisma cuantitativo. Y que ello no puede ser logrado sin integrar las dinámicas internacionales, sus marcos de relación y su evolución ligada a la transformación de la realidad política desde un prisma omnímodo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baby, Sophie. *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Akal, 2018.
- Canales Ciudad, Daniel. “El relato canónico de la transición. El uso del pasado como guía para el presente”. *El Futuro del Pasado*, no. 4, 2013, pp. 513-532. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4262303>.
- Casals, Xavier. *La transición espanyola. El voto ignorado por las armas*. Pasado & Presente, 2016.
- Castro, Lorenzo. “La izquierda armada: frap y grapo”. *Políticas del miedo: un balance del terrorismo en Europa*, editor Eduardo González Calleja. Biblioteca Nueva, 2004, pp. 321-344.
- Castro, Lorenzo. *Terrorismo y afirmación revolucionaria: el caso del pce(r)-grapo*. UNED, 2000.
- Cortina Orero, Eudald. “The Impact of the Third World and the Armed Struggle Debate on the Popular Liberation Front. Spain, 1958-1965”. *Revolutionary Violence and New Left. Transnational perspectives*, editores Alberto Martín Álvarez y Eduardo Rey Tristán, Routledge, 2016, pp. 145-162.
- Criado, Miguel Ángel. “Los GRAPO pasan a la acción”. *1975: Agonía y muerte del franquismo*, Juan Carlos Laviana. Unidad Editorial, 2006.

- Cuestan, Josefina. *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- Galiana i Cano, Vicent. "Quan les armes són paraules. Apunts al voltant de l'estudi de l'Esquerra Armada en la transició". *Tombar l'estaca. Identitats, sexualitats i violències durant la transició*, coordinadores Carme Bernat Mateu i Vicent Galiana Cano, Tigre de Paper, 2009, pp. 35-51.
- González Ayuso, Yurena. "Pasado y presente de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente". *Documentos de Trabajo IELAT*, no. 80, 2015. <http://hdl.handle.net/10017/22877>.
- González Calleja, Eduardo. "Las oleadas históricas de violencia terrorista: una reconsideración". *Revista de Psicología Social*, no. 24, 2009, pp. 119-137. Doi: [10.1174/021347409788041462](https://doi.org/10.1174/021347409788041462).
- Gupta, Dipak. "Waves of International Terrorism. An Explanation of the Process by which Ideas Flood the World". *Terrorism, Identity and Legitimacy. The Four Waves Theory and Political Violence*, editor Jean E. Rosenfeld, Routledge, 2011, pp. 30-42.
- Hernández, Abel. *Fue posible la concordia. Adolfo Suárez*. Espasa, 1996.
- Juliá, Santos. *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*. Galaxia Gutenberg, 2017.
- Laiz, Consuelo. *La lucha final. Los partidos de izquierda radical durante la transición española*. Los Libros de la Catarata, 1995.
- Martín Álvarez, Alberto y Rey Tristán, Eduardo. "La oleada revolucionaria latinoamericana contemporánea, 1959-1996. Definición, caracterización y algunas claves para su análisis". *Naveg@mérica*, no. 9, 2012. Redib, <https://revistas.um.es/navegamerica/index>.
- Martín Álvarez, Alberto y Eduardo Rey Tristán. *Revolutionary Violence and the New Left, Transnational perspectives*. Routledge, 2016.
- Moliner, Carme y Ysás Pere. *La transición. Historia y relatos*. Siglo XXI, 2018.
- Monedero, Juan Carlos. *La transición contada a nuestros padres: nocturno de la democracia española*. La Catarata, 2011.
- Morán, Gregorio. *El cura y los mandarines: historia no oficial del bosque de los letrados. Cultura y política en España (1962-1996)*. Akal, 2014.
- Panebianco, Angel. *Modelos de partido*. Alianza editorial, 1990.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo Vicente. "Los relatos escépticos sobre la Transición española: origen y claves políticas e interpretativas". *Les cahiers de Framessa*, no. 27, 2018, pp. 1-24. https://zaguan.unizar.es/record/71072/files/texto_completo.pdf.

- Pastor, Jaime. “Entre la historia, el mito y el presente. Una transacción asimétrica”. *Debats, Revista de cultura, poder i societat*, vol. 132, no. 1, 2018, pp. 51-68.
- Prego, Victoria. *Así se hizo la Transición*. Plaza & Janes, 1995.
- Rapoport, David. “The Four Waves of Modern Terrorism”. *Attacking terrorism: Elements of a Grand Strategy*, editores Audrey Cronin y James Ludes, Georgetown University Press, 2004, pp. 46-73.
- Rapoport, David. “Reflections on the Third or New Left Wave: 17 Years Later”. *Revolutionary Violence and the New Left: Transnational Perspectives*, editores Eduardo Rey Tristán y Alberto Martín Álvarez, Routledge, 2016, pp. 24-65.
- Roca, José Manuel, ed. *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*. Los Libros de la Catarata, 1994.
- Roldán, Horario. *Los GRAPO: un estudio criminológico*. Comares, 2008.
- Sánchez, Igancio y Paloma Aguilar. “Violencia política y movilización social en la transición española”. *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, editores Sophie Baby, Olivier Compagnon y Eduardo González Calleja, Casa de Velázquez, 2009, pp. 95-113.
- Sastre, Carles et. al. *Terra Lliure, punt de partida (1979-1992). Una biografía autoritzada*. Edicions del 1979, 2012.
- Viadel, Francesc. “ERAT: l'exèrcit fantasma de SEAT”. *El temps*, 15 abril de 1996, pp. 42-47.
- Wilhelmi, Gonzalo. *Romper el consenso. La izquierda radical en la transición (1975-1982)*. Siglo XXI, 2016.
- “Actuación de la Policía y la Guardia Civil durante los últimos meses para mantener el orden público”, *ABC*, 25 de marzo de 1969, p. 31. www.hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1969/03/25/031.html.
- “¿Quién está detrás?”, *Andalán*, no. 203, febrero de 1979, p. 9. www.bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=3700169.
- En lluita*, no. 47, noviembre de 1975.
- En lluita*, no. 50, abril de 1976.